

DECLARATORIA de cancelación de la Norma Mexicana NMX-AA-150-SCFI-2009.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.- Subsecretaría de Competitividad y Normatividad.- Dirección General de Normas.

DECLARATORIA DE CANCELACIÓN DE LA NORMA MEXICANA NMX-AA-150-SCFI-2009, CAJAS PARA EL ENVASADO DE AGUACATE FRESCO-ESTANDARIZACIÓN DE CAPACIDADES-ESPECIFICACIONES.

La Secretaría de Economía, por conducto de la Dirección General de Normas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 fracciones II, XIII y XXXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3 fracción X, 51-A, y 54 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 45 y 46 fracción V de su Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 21 fracciones I, IX, XI y XXI del Reglamento Interior de esta Secretaría y habiéndose satisfecho el procedimiento previsto por la Ley de la materia para estos efectos, expide la declaratoria de cancelación de la Norma Mexicana que se enlista a continuación, misma que fue elaborada, aprobada y publicada como Norma Mexicana bajo la responsabilidad del Comité Técnico de Normalización Nacional de Medio Ambiente y Recursos Naturales (COTEMARNAT), lo que se hace del conocimiento de los productores, distribuidores, consumidores y del público en general.

La cancelación de la presente Norma Mexicana NMX-AA-150-SCFI-2009 surtirá efecto al día siguiente de la publicación de esta declaratoria de cancelación en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

NMX-AA-150-SCFI-2009	CAJAS PARA EL ENVASADO DE AGUACATE FRESCO- ESTANDARIZACIÓN DE CAPACIDADES-ESPECIFICACIONES
Objetivo y campo de aplicación	
La presente Norma Mexicana es de aplicación voluntaria en todo el territorio nacional a empresas o personas interesadas en obtener el certificado de "Aguacate-Empaque Sustentable" o el certificado de "Aguacate-Empaque Estándar" y tiene como objeto establecer:	
1.1 Las capacidades estándares para las cajas de plástico o cartón que se utilizan para envasado de aguacate fresco, para obtener el certificado de "Aguacate-Empaque Estándar".	
1.2 Las especificaciones y los requisitos mínimos que deben cumplir las cajas de madera para obtener el certificado de "Aguacate-Empaque Sustentable".	
Concordancia con Normas Internacionales	
Esta Norma Mexicana no concuerda con alguna Norma Internacional por no existir ninguna al momento de su elaboración.	

México, D.F., a 25 de agosto de 2015.- El Director General de Normas y Secretariado Técnico de la Comisión Nacional de Normalización, **Alberto Ulises Esteban Marina**.- Rúbrica.